

INFORME DE TRABAJO 2016

CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA METROPOLITANA (CRAM)

Ciudad de México, marzo de 2017.

CONTENIDO

I.	Introducción.
II.	Sesiones del CRAM.
III.	Reuniones de trabajo y actividades académicas.
IV.	Solicitudes de ingreso a la ANUIES.
V.	Generales.

I. Introducción.

En 2016, la ANUIES pasó de 180 a 187 instituciones de educación superior (IES) afiliadas. Dos nuevas asociadas se incorporaron al Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM), por lo que, a partir del 9 de noviembre, fecha en que se realizó la L Asamblea General en la que se aprobó el ingreso de estas IES, el CRAM está conformado por 25 IES que se enlistan a continuación:

- 1. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV)
- 2. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)
- 3. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
- 4. El Colegio de México, A.C. (COLMEX)
- 5. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)
- 6. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- 7. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora)
- 8. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)
- 9. Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- 10. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
- 11. Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTLA)
- 12. Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)
- 13. Universidad Anáhuac (UAnáhuac)
- 14. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
- 15. Universidad de Las Américas, A.C., Ciudad de México (UDLA)
- 16. Universidad del Valle de México (UVM)
- 17. Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIA)
- 18. Universidad Intercontinental (UIC)
- 19. Universidad La Salle, A.C. (ULSA)
- 20. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- 21. Universidad Panamericana (UP)
- 22. Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- 23. Universidad Tecnológica de México (UNITEC)

Y las dos nuevas asociadas son:

- 24. Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI)
- 25. Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM)

II. Sesiones de CRAM.

Sesión Ordinaria 1.2016

A realizarse el 2 de marzo en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, se canceló por falta de quórum.

Sesión Extraordinaria 1.2016

11 de marzo a las 10:00 horas en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Presidió: Mtro. David Fernández Dávalos, Rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y Presidente del CRAM.

Asistieron dos titulares y 12 representantes.¹

En representación de la Secretaría General Ejecutiva (SGE) de la ANUIES asistió el Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo, quien informó que la SGE estaba diseñando un algoritmo que permitirá que los gobiernos estatales tengan una mejor visión del tema de la cobertura y puedan definir la política estatal de ampliación de la matrícula. Posteriormente, señaló que la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la ANUIES recoge las expectativas de las IES asociadas mediante una plataforma en línea para incluir los temas fundamentales, reconoció a las instituciones que ya atendieron la solicitud y reiteró la invitación a las que no habían respondido para que participaran en el proceso.

Posteriormente, la Dra. Eunice Cárdenas Rendón, de la Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior, presentó el tema Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior: Diáspora Mexicana Calificada, Desafíos para las Políticas Públicas.

Destacan los siguientes acuerdos:

- Se acordó que el Informe de Trabajo 2015 fuera entregado al Consejo Nacional, y que la Presidencia, a través de la Secretaria Técnica, convocara a las IES a integrar el equipo que trabajaría el Plan 2016-2018.
- 2. Se aceptó la posibilidad de dar seguimiento a los resultados de la investigación Habilidades lingüísticas. La Secretaria Técnica enviaría información a los titulares de todas las IES, para conocer su interés.
- 3. Se dio por asentado que el apoyo otorgado para los premios de Servicio Social y los gastos generados en el marco del I Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (I FREMES), se cargarían al presupuesto ministrado por la ANUIES de acuerdo con lo establecido en el Estatuto.

¹ Asistió el Mtro. Sergio Martínez Cruz, Director de Vinculación Institucional de la ANUIES; titulares: Dr. Gustavo Flores Fernández, ITTLA, e Ing. Bernardo Ardavín Migoni, UIC; representantes de las IES pertenecientes al CRAM: Mtra. Ma. Eugenia Gomero, CINVESTAV; Lic. Fernando Ruiz Aguilar, COLMEX; Mtra. Deborah Monroy Magaldi, FLACSO México; Lic. Adriana Martínez y Carlos Sánchez, INBAL; Dr. Ricardo G. Sánchez Alvarado, IPN; Miguel Ángel Sánchez, UAnáhuac; Lic. Olgalina Franco y Lic. Elvia Calderón Zermeño, UAM; Mtro. Víctor Manuel López, UVM; Lic. Alina Huerta García, UP; Mtro. Ernesto Díaz Couder, UPN; Lic. Víctor Campuzano Tarditi, UNITEC; Lic. Marco Antonio Treviño Valencia, TESE, y Mtra. Norma Patricia Guerrero Zepeda, Secretaria Técnica del CRAM.

4. Se convocó a las IES a hacer más amplia la difusión del I FREMES.

Sesión Ordinaria 2.2016

21 de septiembre a las 10:00 horas en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Presidió: Mtro. David Fernández Dávalos, Presidente del CRAM.

Asistieron dos titulares y 12 representantes.²

En esta ocasión se contó con la asistencia de la Dra. Yolanda Legorreta Carranza, Directora General de Asuntos Jurídicos, en representación del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

La Dra. Legorreta enunció algunas de las actividades convocadas desde la Secretaría General Ejecutiva, como la invitación a participar en la consulta sobre el Modelo Educativo 2016 y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria; la II Conferencia Internacional ANUIES 2016, programada del 7 al 11 de noviembre en el Palacio de Minería de la UNAM; el Taller de capacitación a la ANUIES, llevado a cabo el 5 de septiembre en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuyo objetivo fue facilitar la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia para que las IES públicas pudieran cumplir con sus obligaciones en la materia; la XLIII Sesión Ordinaria del CUPRIA, programada para el 29 de septiembre en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, y el acuerdo tomado en la sesión 3.2016 del Consejo Nacional en el que se recibió y aprobó el dictamen de la *Comisión encargada de elaborar una propuesta relacionada con la legislación en materia de educación superior*, y además otorgó un voto de confianza al Secretario General Ejecutivo para que sometiera el proyecto a un grupo de académicos especialistas en educación superior a fin de enriquecer el proyecto.

Destacan los siguientes acuerdos:

-

² Asistieron Dr. Guillermo Hernández Duque Delgadillo, Director General de Vinculación Estratégica y Mtro. Pedro Hernández Santiago, Director de Órganos Colegiados, de la ANUIES; titulares: Dr. Salvador Vega y León, UAM, e Ing. Bernardo Ardavín Migoni, UIC; representantes de las IES pertenecientes al CRAM: Mtra. Ma. Eugenia Romero, CINVESTAV; Dra. Patricia Torres Mejía, CIESAS; Lic. Fernando Ruiz Aguilar, COLMEX; Mtra. Deborah Monroy Magaldi, FLACSO México; Mtro. Martín Cruz Gatica, INBAL; Dr. Flavio A. Sánchez Garfias, IPN; Ing. Rosalía Trujillo Sánchez, ITTLA; Mtra. Patricia Lecuona, UAnáhuac; Lic. Alina Huerta García, UP; Dra. Mónica Angélica Calvo López, UPN; Lic. Víctor Campuzano Tarditi, UNITEC; Mtra. Lizbeth Guadalupe Soto Navarrete, TESE, y Mtra. Norma Patricia Guerrero Zepeda, Secretaria Técnica del CRAM.

- 1. Se acordó que la Secretaria Técnica integrara las observaciones al Plan de Trabajo 2016-2020 y lo enviara a las IES del CRAM para su revisión y visto bueno.
- 2. Se acordó que los dictámenes sobre las solicitudes de ingreso a la ANUIES fueran enviados a las IES del CRAM para su visto bueno y estas enviarían su voto vía correo electrónico a la Secretaria Técnica, para que recabara las firmas del Comité Dictaminador en el documento final que sería enviado a la SGE de la ANUIES y a las propias IES solicitantes, conforme a los numerales 1.9 y 1.10 del *Procedimiento, requisitos y tipología, para el ingreso de instituciones de educación a la ANUIES, A.C.*,3.
- 3. Se acordó que el Comité Organizador del II FREMES establecería contacto con los ponentes propuestos para analizar su posible participación y la forma en que se abordaría cada tema.

III. Grupos de trabajo y actividades académicas.

A. Red Metropolitana de Servicio Social.

Agenda de la XXVIII Sesión, 29 de enero, sede UNITEC Cuitláhuac.4

- Seguimiento a Programa de Capacitación-Certificación de los miembros de la RED.
- Diagnóstico de Servicio Social-Actualización-Comparativo-Publicación.
- Plan de trabajo de la Red Metropolitana de Servicio Social a 2 años.
- Avances del Foro Metropolitano de Servicio Social.

Acuerdos de la XXIX Sesión, 4 de marzo, sede UVM Coyoacán.⁵

- Lanzar la convocatoria del 3er. Foro Metropolitano de Servicio Social.
- Formar una comisión encargada de realizar un diagnóstico del servicio social en las IES.
 Dicho diagnóstico se apoyaría en el intercambio de experiencias entre las IES y la

³ 1.9. El Consejo Regional, con base en la propuesta de la comisión dictaminadora, antes de finalizar el mes de octubre acordará, de manera fundada y motivada, si recomienda o no al Consejo Nacional el ingreso de la institución solicitante. 1.10. El Consejo Regional, a más tardar en los primeros cinco días hábiles de noviembre, notificará el acuerdo señalado en el numeral 1.9 a la institución interesada y a la Secretaría General Ejecutiva para que lo haga del conocimiento del Consejo Nacional. (Pág.3).

⁴ La ST del CRAM no recibió la minuta de esta reunión.

⁵ Asistieron Lic. Sanahe García Díaz, UAnáhuac; Mtro. José Reyes Cruz, UVM; Mtro. Abel Antonio Ramírez Juárez, UAM; Biól. Alejandra Hernandez Valdivia, UNAM; Mtra. Martha Fong Coss, UP; Mtro. Valentín Buja Tinoco, IPN; Mtro. Luis Felipe Rodríguez Montiel, UNITEC; Mtro. Oscar Robles Armenta, TESE; Mtro. Wilfrido García Bernabé, UIA; y como invitados Mtra. Angélica Alcalá Hernández, UVM; Lic. Roberto Gallardo Calleja, UVM Campus Coyoacán, y Lic. Alma Lidia Alba Juárez, UVM Campus Roma, Mtro. Onofre Maciel Carbajal, Universidad del Pedregal, y Mtra. Norma Patricia Guerrero Zepeda, Secretaria Técnica del CRAM.

información que se obtuviera sobre los métodos y problemáticas del servicio social serviría para definir las temáticas del Foro.

- Analizar y promover capacitación-formación para prestadores, instituciones receptoras.
- Buscar regalos para premios de Foro por universidad.
- Conseguir ponentes para el panel de expertos.

Acuerdos de la XXX Sesión, 29 de abril, sede UAM Xochimilco.⁶

- Presentar propuestas de sede para el 4to. Foro.
- Preparar las convocatorias con tiempo para tener oportunidad de difundirlas y comprometerse a convocar a las comunidades a participar en todas las modalidades del Foro.
- Trabajar en torno a la profesionalización. A pesar de que la comisión no había podido reunirse, se reiteró la propuesta.
- Elaborar un manual de mejores prácticas y la relación de las IES con la iniciativa privada, a través de un procedimiento que las avale como receptoras.
- Presentar la forma de trabajo de cada IES, a fin de contribuir con el manual propuesto.

Acuerdos de la XXXI Sesión, 27 de mayo, sede Universidad Intercontinental.⁷

- Presentar el informe de la gestión del curso de profesionalización en la XXXII sesión de la Red.
- Convocar a la comisión encargada de la generación de manuales de Mejores prácticas y vinculación con la iniciativa privada y, en su caso, reforzarla.
- Dar por recibida la presentación del IPN y la UVM sobre su forma de gestión y operación del servicio social. En la próxima reunión presentarían lo propio el TESE y la UNAM.

Agenda de la Sesión del 2 de diciembre, sede Universidad La Salle Campus Central.⁸

⁶ Asistieron: Biól. Alejandra Hernández Valdivia, UNAM; Mtro. Valentín Buja Tinoco, IPN; Mtra. María Rosalinda Vilchis Zamora, UIC; Mtro. José Reyes Cruz, UVM, y Mtro. Abel Antonio Ramírez Juárez, UAM; y como invitado el Mtro. Onofre Maciel Carbajal, Universidad del Pedregal.

⁷ Asistieron Biól. Alejandra Hernández Valdivia, UNAM; Mtro. Valentín Buja Tinoco, IPN; Mtra. María Rosalinda Vilchis Zamora, UIC; Mtra. Norma Angélica Andrade Flores, ULSA; Mtro. José Reyes Cruz, UVM; Mtro. Abel Antonio Ramírez Juárez, UAM; y como invitados: Mtro. Hugo Avendaño Contreras y Mtra. Mayela Limones Muñiz, ambos de la UIC.

⁸ La ST del CRAM no recibió la minuta de esta reunión. Se tiene conocimiento de que realizaron, además de las que se señalan, otras reuniones; sin embargo, esta ST no tiene agendas ni minutas de las mismas.

- Lineamientos básicos para la gestión del servicio social en las Universidades y para las instituciones receptoras del servicio social.
- Diagnóstico.
- Revisión de Observaciones CRAM.

Así mismo, realizó las siguientes actividades:

a. 3er. Foro Metropolitano de Servicio Social "Prospectiva del Servicio Social en el siglo XXI.
 Los retos del milenio", 18 de marzo, sede UVM.

Asistieron 120 personas provenientes de 17 IES, 14 organizaciones de la sociedad civil, y otras instituciones. Se contó con la presencia del Ing. Bernardo Ardavin Migoni, Rector de la Universidad Intercontinental, en representación del Mtro. David Fernández Dávalos, S. J., Presidente del CRAM; el Mtro. Javier Careaga Tagueña, Vicerrector de Experiencia Estudiantil de la UVM; el Mtro. Abel Antonio Ramírez Juárez, Coordinador de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social, y la Mtra. Norma Patricia Guerrero Zepeda, Secretaria Técnica del CRAM.

Se presentaron las ponencias "Agenda 2030 y el compromiso del Pacto Mundial", a cargo del Mtro. Marco Pérez Ruiz, Director de Pacto Mundial México, y "Servicio Social ¿on line?", por la Dra. Verónica Mendoza, del Centro de Estudios y Formación en Desarrollo Humano, A. C. Posteriormente, se realizó el Panel "Servicio Social a 80 años de su instauración", donde participaron el Dr. Carlos Cortez Ruiz (UAM), el Mtro. José Reyes Cruz (UVM), el Dr. Juan Eduardo García (UIA) y la Mtra. Beatriz Castillo Escamilla (ANUIES); moderó el Ing. Genaro Sánchez Romano (UNAM).

Finalmente, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos en las siguientes categorías, para las cuales el CRAM hizo una aportación para la compra de regalos a los estudiantes:

- Experiencias exitosas de Servicio Social:
 - o Proyecto "Buenas Intenciones, Mejores Acciones", Rosa María Soni, UP.
 - o Proyecto "Mujeres Emprendedoras", Pamela Itzel Peralta Vega, UP.
 - o Ingeniería Mecatrónica, Ricardo Fernando García Torres, UVM Lomas Verdes.
- Video de Servicio Social:

Proyecto "Biblioteca circulante NOUS", José Alfredo Walls Gómez, Bernardo Sainz
 Martínez y Joaquín Jesús Cruz Lamas, UP.

⁹ Según información de la Red Regional de Servicio Social. Esta ST no cuenta con el registro de asistentes ni lista de instituciones que asistieron.

Proyecto "EMTEFA Santa Lucía, Tecámac", Karla Colorado Herrera, Marlene
 Gutiérrez Sauceda, Guadalupe Jesica Ordoñez Rodríguez y Liliana Pérez Chávez,
 UVM Campus Hispano.

Ensayo:

- o "Becarios UNAM por la alfabetización", Óscar Cerqueda, UNAM.
- "Rap planeando mi futuro, pensando en la vejez", Miguel Ángel Velázquez Olivares,
 UVM Campus Roma.
- "¿Es posible generar talleres productivos que beneficien a sectores poco favorecidos por la industria del café en México?", Rodrigo López Bernal, UAM Xochimilco.
- Organizaciones Modelo receptoras de servicio social
 - o Incubadora Social, UVM Hispano.
 - Modelo de intervención comunitaria: Proyecto milpa sustentable, Dirección
 General de Orientación y Atención Educativa y Facultad de Ingeniería, UNAM.
 - Junta de Asistencia Privada del Gobierno del Distrito Federal.
- b. Coloquio: El servicio social de las licenciaturas del área de la salud a 80 años de su instauración, 21 23 de septiembre, sede UAM Xochimilco.

El coloquio tuvo como fin analizar las dimensiones que conforman el servicio social y las condiciones en las que se lleva a cabo, a partir de tres ejes: la reforma del sector salud; la vigencia, pertinencia y relevancia del servicio social, y los modelos universitarios de servicio social.

Se realizaron conferencias magistrales, paneles y conversatorios, donde participaron académicos y especialistas de la UAM Xochimilco, la UNAM, el IPN, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad de Guadalajara, la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social (CISS), la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) y el Hospital General Dr. Manuel Gea González.

B. I Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (I FREMES).

Se llevó a cabo el 14 de abril de 2016. Integraron el Comité Organizador representantes de 7 IES:

- 1. Mtra. Liliana Díaz Valencia, CIESAS.
- 2. Mtra. Deborah Monroy Magaldi, FLACSO México.
- 3. Dr. Alberto Martín Alvarez, Instituto Mora.
- 4. Lic. Martín Cruz Gatica, INBAL.

- 5. Mtro. Armando Alcalde Martínez y Mtra. Judith Cervantes Ruíz, TESE.
- 6. Ing. Lilia de la Vega Segura y Lic. Alina Huerta García, UP.
- 7. Lic. Víctor Campuzano Tarditi y Dr. Miguel Romo Cedano, UNITEC.

Así como la Secretaria Técnica del CRAM, Mtra. Norma Patricia Guerrero Zepeda.

El objetivo del I FREMES fue analizar, debatir, trabajar y proponer proyectos interinstitucionales sobre las problemáticas comunes de educación superior expresadas por las IES de la zona metropolitana, y cuyos resultados se vieran traducidos en productos en el mediano y largo plazos como: publicaciones, iniciativas o propuestas de reformas de ley o de políticas públicas, cursos, seminarios, otros foros o reuniones, memorias, etc. Asistieron de manera presencial 71 personas provenientes de 20 instituciones, tanto miembros del CRAM como externas, y a través de la liga http://ustre.am/1uh2B, 63 personas en ocho países.

Cuatro conferencias magistrales y, posteriormente, cuatro talleres abordaron las temáticas presentadas: normatividad, cobertura, seguimiento de egresados y crisis del sistema de pensiones.

Tema	Conferencistas	Encargados de los talleres		
La normatividad en la educación	Dr. Roberto Rodríguez	Dr. Roberto Rodríguez		
superior: obsolescencia y	Gómez	Gómez		
oportunidad.	Gorriez	Dra. Marisol Silva Laya		
Sistemas de jubilación en las				
instituciones de educación superior	Dra. Graciela Bensusán	Dra. Graciela Bensusán		
públicas y perspectivas de	Dr. Ívico Ahumada Lobo	Dr. Ívico Ahumada Lobo		
jubilación de los miembros del SNI.				
Los retos de la cobertura de educación superior.	Dr. Javier Mendoza Rojas	Dr. Javier Mendoza Rojas		
educación superior.		Dra. Giovanna Valenti		
Seguimiento de egresados e	Dra. Giovanna Valenti	Nigrini		
inserción en el mercado laboral.	Nigrini	Mtra. Deborah Monroy		
		Magaldi		

El informe completo del I FREMES se encuentra disponible en http://cram.ibero.mx/wp-content/uploads/2016/09/Informe | FREMES 2609.pdf

C. II Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (II FREMES)

En esta segunda edición del FREMES conforman el comité organizador:

- 1. Mtro. Armando Alcántara Berumen, CIESAS.
- 2. Mtra. Deborah Monroy Magaldi, FLACSO.
- 3. Lic. Miguel Bautista Hernández, Instituto Mora.

- 4. Lic. Martín Cruz Gatica, INBAL.
- 5. Ing. Lilia de la Vega Segura y Lic. Alina Huerta García, UP.
- 6. Lic. Víctor Campuzano Tarditi y/o Dr. Miguel Romo Cedano, UNITEC.
- 7. Mtro. Armando Alcalde Martínez y/o Mtra. Judith Cervantes Ruiz, TESE.
- 8. Mtra. Patricia Lecuona Valenzuela, UAnáhuac.

Y la Secretaria Técnica del CRAM, Mtra. Norma Patricia Guerrero Zepeda.

El comité organizador, en reunión de fecha 25 de agosto, acordó contactar a expertos en las temáticas que se abordaron en el I FREMES, con el propósito de realizar talleres, conferencias, paneles y otras actividades, las cuales contribuirían en la definición del tratamiento de las temáticas en el II FREMES. En virtud de este acuerdo, se han llevado a cabo dos actividades académicas.

a. I Taller sobre de seguimiento de egresados e inserción en el mercado laboral, 7 de noviembre, FLACSO México.

Participaron como ponentes la Dra. Giovanna Valenti Nigrini, de la UAM Xochimilco, y la Mtra. Deborah Monroy Magaldi, de la FLACSO México. Asistieron 23 representantes de 14 IES, encargados de las áreas de vinculación y seguimiento de egresados y otros especialistas en educación superior.

La Dra. Valenti presentó la ponencia *Educación Superior, Calidad y Mundo del Trabajo en el Siglo XXI*, en la que señaló que el seguimiento de egresados conlleva una serie de retos y dificultades que las IES deben atender, desde la infraestructura y la metodología, hasta la actualización de los directorios o la apatía de los egresados.

Posteriormente, la Mtra. Monroy presentó los resultados del cuestionario aplicado a las IES a fin de conocer el estado que guardan los estudios de egresados en cada institución. Entre otros puntos, el estudio mostró que, aunque todas las IES que contestaron aplican algún sistema de seguimiento de egresados, muy pocas utilizan la información para la revisión y aprobación de planes de estudio y ninguna para evaluación interna.

Los participantes en el taller pudieron expresar sus comentarios en la materia, así como compartir algunas de las prácticas que utilizan al interior de sus instituciones. Destacaron la poca prioridad que, tanto autoridades como investigadores y estudiantes, le dan al tema; el hecho de que cada IES, desde sus particularidades, requiere adecuar el instrumento, y la necesidad de diseñar estrategias para establecer una mayor comunicación con los egresados y una base de datos actualizada.

Finalmente, se informó que la propuesta es tener otras sesiones a partir de lo obtenido en este taller y conformar un grupo de trabajo que continúe con el tema.

b. Mesa de diálogo Sistema de pensiones y jubilaciones en las instituciones de educación superior, 14 de noviembre, UIA.

Se contó con la participación del Actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, Director General de Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.; el Actuario Javier Enrique Jiménez Bolón, Profesor investigador de la UAM Xochimilco; el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, Secretario de Gestión y Desarrollo de la Universidad de Guanajuato; el Mtro. Carlos Escobedo Vargas, Director de Recursos Humanos de la UIA, y como moderador el Dr. Víctor Manuel Rojas Amandi, académico del Departamento de Derecho de la UIA.

Ante representantes de diversas IES, así como de la ANUIES, se expuso la problemática que tienen las IES al carecer de un sistema eficiente de pensiones que permita un retiro gradual de los académicos y que garantice la suficiencia de fondos y la certidumbre financiera del personal jubilado. Los ponentes señalaron que la solución no depende simplemente de los esquemas de financiamiento o de una redefinición de la edad de jubilación, sino que debe formularse con una visión integral del problema, con planes de pensiones creativos que atiendan las necesidades de los académicos y que sirvan para ayudar a tomar la decisión del retiro.

Se propuso la integración de un grupo interdisciplinario que analice el tema, donde participaran académicos y expertos, tanto para diseñar alternativas ante el escenario actual, como en la creación de un sistema a largo plazo para las futuras generaciones. La propuesta metodológica o normativa que se formule buscaría atender el problema en su conjunto, tomar en cuenta las particularidades de las IES, permitir una adecuada tasa de reemplazo al jubilarse e incluir campañas de sensibilización para jóvenes.

D. Reuniones de Secretarios Técnicos regionales.

Se realizaron dos reuniones de trabajo con los Secretarios Técnicos de las seis regiones de la ANUIES.

22 de febrero: Se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES y destacan los siguientes acuerdos.

 La Secretaría General Ejecutiva comunicaría a los secretarios técnicos la fecha de la Sesión Ordinaria 1.2016 del Consejo Nacional y determinaría la fecha en que los consejos regionales deberán remitir los informes 2015 y programas de trabajo 2016.

- 2. Los consejos regionales identificarían y comunicarían a la Secretaría General Ejecutiva los temas prioritarios que deberían ser impulsados a nivel regional.
- 3. Los consejos regionales identificarían a las IES que no han asistido a sus sesiones a efecto de que la Secretaría General Ejecutiva realizara la verificación de su asistencia a los consejos especiales y nacionales y, en su caso, enviara un exhorto de participación a los titulares.

23 de junio: Se llevó a cabo en el marco de la XLIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, con sede en la Universidad Autónoma de Guerrero. Dada la coincidencia en la renovación de las presidencias de cinco de los seis consejos regionales de la ANUIES, en esta reunión se contó con la asistencia de secretarios y ex secretarios técnicos, a fin de retomar las experiencias de quienes dejan el cargo y escuchar los comentarios de quienes lo asumen. Destacan los siguientes acuerdos:

- 1. La Dirección General de Asuntos Jurídicos enviaría los lineamientos para la integración de comisiones y creación de redes de colaboración.
- 2. La Secretaría General Ejecutiva enviaría a los presidentes de los consejos regionales el Anteproyecto de Ley General de Educación Superior, a fin de que solicitaran a los titulares el envío de observaciones y comentarios, conforme al cronograma que también se enviaría.
- 3. Los consejos regionales retomarían el diseño de las páginas electrónicas de las presidencias salientes y considerarían la utilización del dominio institucional de la ANUIES.
- 4. La Dirección General de Asuntos Jurídicos enviaría algunas orientaciones para la definición de los temas que desarrollarían los consejos regionales.
- 5. Los consejos regionales actualizarían el informe de la participación de las instituciones en las sesiones regionales y nacionales; se analizarían las causas por las que no han asistido o participado, y finalmente, se valoraría la pertinencia de enviar un exhorto.

IV. Solicitudes de ingreso a la ANUIES.

Se recibieron en tiempo tres solicitudes de ingreso:

- Centro de Investigación e Innovación de Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC).
- Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI).
- Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM).

Se integró un Comité Dictaminador representado por:

- Dr. Francisco José Rodríguez Henríguez, CINVESTAV.
- Mtra. María Eugenia Hernández Pardo, UAnáhuac.
- Dra. Rafaela Blanca Silva López, UAM.
- Dr. Gustavo Mauricio Bastien Montoya, UAM.
- Mtro. Pedro Solares Soto, UIA.
- Mtra. Esther Vargas Medina, ULSA.
- Ing. Francisco Javier Aguilar Juárez, UP.

El Comité presentó los siguientes dictámenes:

• INFOTEC: IMPROCEDENTE

TESCHI: PROCEDENTE
 UPVM: PROCEDENTE

Estas resoluciones fueron aprobadas en la Sesión Ordinaria 2.2016 del CRAM, de fecha 21 de septiembre y comunicadas a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES el 6 de octubre, conforme a los numerales 1.9 y 1.10 del *Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación a la ANUIES*¹⁰.

Posteriormente, en seguimiento de lo establecido en el Estatuto de la Asociación,¹¹ la Asamblea General de la ANUIES aprobó el ingreso del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), la Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM), y otras seis IES de los demás Consejos Regionales, en su L Sesión Ordinaria, de fecha 9 de noviembre.

Así, al momento de la presentación de este informe, 25 IES integran el CRAM.

IES	Universidades Públicas Federales	Universidades Politécnicas	Centros Públicos de Investigación	Instituciones Afines	Instituciones Particulares	Institutos Tecnológicos Federales	Institutos Tecnológicos Descentralizados	Ciudad de México	Estado de México
Total	4	1	3	5	9	1	2	20	5

^{10 1.9.} El Consejo Regional, con base en la propuesta de la comisión dictaminadora, antes de finalizar el mes de octubre acordará, de manera fundada y motivada, si recomienda o no al Consejo Nacional el ingreso de la institución solicitante. 1.10. El Consejo Regional, a más tardar en los primeros cinco días hábiles de noviembre, notificará el acuerdo señalado en el numeral 1.9 a la institución interesada y a la Secretaría General Ejecutiva para que lo haga del conocimiento del Consejo Nacional.

¹¹ Artículo Décimo Cuarto. Facultades de la Asamblea General, fracción V "Aprobar el ingreso de nuevas asociadas en los términos del presente Estatuto".

1. CIDE			Х					Х	
2. CIESAS			Х					Х	
3. CINVESTAV				Х				Х	
4. COLMEX				Х				Х	
5. ENAH				Х				Х	
6. FLACSO				Х				Х	
7. INBAL				Х				Х	
8. Instituto Mora			Х					Х	
9. IPN	Х							Х	
10. ITAM					Х			Х	
11. ITTLA						Х			Х
12. TESE							Х		Х
13. UAM	Х							Х	
14. UAnáhuac					Х				Х
15. UDLA					Х			Х	
16. UIA					Х			Х	
17. UIC					Х			Х	
18. ULSA					Х			Х	
19. UNAM	Х							Х	
20. UNITEC					Х			Х	
21. UP					Х			Х	
22. UPN	Х							Х	
23. UVM					Х			Х	
24. TESCHI							Х		Х
25. UPVM		Х							Х

V. Generales.

Nuevos titulares en las IES del CRAM:¹²

- Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH): Mtra. Julieta Valle Esquivel, Directora.
 01/01/2016 31/12/2019.
- Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTLA): Dr. Gustavo Flores Fernández, Director. 01/08/2016.

Titulares de las nuevas asociadas:

Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI): M. en C. E. José Ángel
 Fernández García, Director General. 10/11/2016 – 10/11/2020.

¹² Que tomaron posesión del cargo en 2016.

Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM): Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, Rector.
 03/06/2016 – 03/06/2020.

Distintivo ANUIES – SCJN.

El Distintivo de Idoneidad Curricular a la Licenciatura en Derecho que otorgan la ANUIES y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su quinta edición, fue entregado a las siguientes IES miembros de este Consejo Regional:

- Instituto Autónomo Tecnológico de México (ITAM)
- Universidad Tecnológica de México (UNITEC)
- Universidad Intercontinental (UIC)

Premios ANUIES 2016.

El CRAM envió a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, la postulación de los candidatos que entregaron su documentación para la categoría Ejercicio docente.

El premio lo obtuvo el Mtro. Adolfo Miranda López, del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTLA), mismo que le fue entregado durante la *L Asamblea General* de la ANUIES, realizada el 8 de noviembre en el Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El premio por trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior le fue otorgado al Sen. Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República.

En la modalidad *Tesis de maestría* sobre educación superior, se otorgó el reconocimiento a la Mtra. Alma Vanessa Arvizu Reynaga, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco.

Y por *Tesis de doctorado* sobre educación superior, a la Dra. Mónica López Ramírez, del Centro de Estudios Sociológicos, de El Colegio de México.

VI. CONSIDERACIONES FINALES (tareas pendientes o retos a corto y mediano plazos).

Respecto de las Sesiones Ordinarias:

Sigue siendo deseable contar con la asistencia del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES,
 así como de los titulares de las IES pertenecientes al CRAM¹³, en cumplimiento con el

¹³ 1.2016 SO CRAM: Cancelada por falta de quórum; 1.2016 Sesión Extraordinaria CRAM: Asistieron dos titulares y 12 representantes. 2.2016 SO CRAM: Asistieron dos titulares y 12 representantes.

Estatuto de la ANUIES, Artículo Vigésimo Quinto, que especifica que los mismos nombrarán un representante "en casos de fuerza mayor"¹⁴.

Respecto de los grupos de trabajo y actividades académicas:

- Red Regional Metropolitana de Servicio Social.
 - Se requiere un acompañamiento y pronunciamiento más firme desde el Consejo Regional frente al reto de salvaguardar la integridad de los estudiantes prestadores de Servicio Social en comunidades rurales y no cerrar cada vez más estas posibilidades de servicio.
 - Es urgente la revisión puntual de la normativa existente en materia de Servicio
 Social y su actualización pertinente.
 - Se sugiere acompañamiento más cercano respecto de la necesidad de profesionalización de los prestadores de Servicio Social de las IES. Se ve como viable trabajar a nivel interregional para crear sinergias.
- II Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (II FREMES).
 - Dado que este Foro cada vez va contando con la participación de más personas, tanto del CRAM como de otras IES y organismos, es deseable continuar con un Comité Organizador, que proponga al pleno del Consejo los temas de interés para la región e impulsar su realización cada año.

¹⁴ A las sesiones asistirán los titulares de las asociadas de la región o, en casos de fuerza mayor, por quienes los sustituyan en sus ausencias temporales, de acuerdo con la legislación de cada una de las asociadas. (cfr. Pág. 42).











